



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 11

Se da comienzo a la Reunión de Concejo Municipal N° 11 de fecha 15 de Febrero 2011, siendo las 9:00 horas contando con la presidencia del Alcalde Sr. Carlos González Anjari y los Concejales Sres. Cristian Peña, Hernán Gutiérrez, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Alfredo Venturelli Pumero.-

También están presentes el Secretario Municipal (s) Sra. Oriana Sáez González en calidad de Secretario Municipal del concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación.-

TEMARIO:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-
- 2.- Informe del Presidente.-
- 3.- lectura de Correspondencia.-
- 4.- Audiencia Capitanía Puerto de Lebu.-

Se presenta el Capitán del Puerto de Lebu, el tema a tratar es un posible Tsunami.-

Plan de Tsunami, los sismos preocupan a la Armada de Chile.

Con esta serie de olas como consecuencia de terremotos, meteoritos y otros son una velocidad de 700 Km. Por horas, en primer lugar acudir a :

- 1) Sectores Altos.-

Misión: informar a las autoridades Comunales.-

Grado 7) 26 Marineros: sin voz de mando deben acudir a sus hogares y dejar a sus familias en un lugar alto y luego regresar a sus puestos de trabajo.-

Mínimo se esperan 12 horas después de un Tsunami.-

Junta instrucción y Señalética en Isla Mocha en caso Tsunami.-

Se debe actualizar el catastro de equipos que disponen las autoridades solo los teléfonos satelitales o equipos GPS.-

Propone difundir los Tsunami Y existen 9 rutas de evacuación.-

Da a conocer unos de sus causas de comunicación y el Sargento presente realice un curso de comunicaciones de última tecnología.-

Oficiar a la autoridad pertinente y solicitar una carta de inundación actualizada, con los datos presente.-

En caso de terremotos en otros continentes cercanos, la Armada recibe los mensajes pertinentes (oscar), y el comunicado se recibe y se difunde a las autoridades.-

HOJA N°2 DEL ACTA N° 11 DE FECHA 15.02.2011

Red de emergencia, esquina satelital con telefonía y otros esta conectado con la ONEMI.-

Va conectado al satélite debe estar al exterior de teléfono y data (no tiene problemas de instalación).-

Existen 7 satélites abiertos para conectarse cada movimiento esta monitoreado por el CHOA. Informa la ubicación.-

El CHOA responde de inmediato incluso a color (respuestas rápidas y precisas).-

Propone que se reúnan todas las autoridades para ver como se enfrenta el problema.-

Primero las autoridades y luego difundir el plan de acción.-

Red Marítima de coordinación y emergencias en el menú que dispone la importancia de un puesto para monitorear los movimientos.-

Fonos 93192798.-

98638448.-

25111119.-

Capitanía 137.- capptoleb dgtm.cl. Jacob.-
SHOA. CL.-

Se debe hacer un ejercicio de evacuación cuando los niños estén en clases en Marzo.-

Difundir la información a todo nivel respecto a como reaccionar.-

Problemas del vertedero de Basura Arauco trae su basura a Lebu) en dos años mas sale el relleno Sanitario.-

Algunos concejales plantean difundir el problema de relleno Sanitario, Cristian Peña y Roberto Chamorro.-.-

Hace dos semanas se informo que los campamentos de Lebu se pueden construir donde los pobladores quieran, autorizados por la Intendencia.-

Pobladores de Santa Fe, el gobierno pone los recursos y construir sus poblaciones al de Ceduc.-

Finalmente se trato el Tema de Vivienda.-

Se lee la siguiente correspondencia correspondencia:

- Memorándum N°16 de Relaciones Públicas, donde se informa que la empresa Arauco, dono la cantidad de \$2.500.000, para apoyar la cancelación de prestaciones para partes de las actividades realizadas en Verano 2011.-
- Solicitud del Sr. Pedro Luis Reyes Díaz, quien solicita autorización para instalarse con una Patente de Cabaret, calle Da) y salones de Baile o Discotecas clase o.- en Santa Rosa, Calle Carlos Ibáñez del Campo.-. Se acuerda Realizar trámites con la Encargada de Rentas y Patentes y autorizar solo Discoteque.-

HOJA Nº2 DEL ACTA Nº 11 DE FECHA 15.02.2011

- Carta de la Sra. Lisa Sáez Saravia, quien expone que tiene problemas con los perros vagos de la calle y adjunta dictamen de la Contraloría.- se acuerda enviar solicitud a Asesoría Jurídica.-

Se aprueba la Modificación Presupuestaria Nº 5 de la siguiente manera:

ITEM	DENOMINACIÓN CUENTA	INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO \$
115.13.03.002.001	Mejoramiento alumbrado público	Población Cornelio Saavedra Sector Norte, Lebu.-	34.056.946.-
115.13.002.001.084	Reparación	Posta Pehuen.-	30.890.000.-
TOTAL CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTAN)			64.946.946.-

ITEM	DENOMINACIÓN CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	
215.31.02.004.001.082	Mejoramiento alumbrado Publico	Población Cornelio Saavedra Sector Norte, Lebu	34.056.946.-
215.31.02.004.001.084	Reparación	Posta Pehuen	30.890.000.-
TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)		64.946.946.-	

RESUMEN DE ACUERDOS:

- En relación a la solicitud de Don Pedro Luis Reyes Díaz, sobre autorización para instalarse con una Patente de Cabaret Da) y salones de Baile y Discotecas clase o, se acuerda se realicen los tramites con la Encargada de Rentas y Patentes .-
- En relación a la Solicitud de la Sra. Lisa Sáez Saravia, quien expone que tiene problemas con los perros vagos de las calles y quien adjunta Dictamen de la Contraloría.. se acuerda enviar a Asesoría Jurídica.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES **HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO**
CONCEJAL **CONCEJAL**

GLORIA VALDERAS SILVA **ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ**
CONCEJAL **CONCEJAL**

ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL

ORIANA SAEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
Y DEL CONCEJO

